

Consultas Realizadas

Licitación 457545 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS

Consulta 1 - capacidad técnica - ITV

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2025
<p>En lo que respecta al requerimiento "Un (1) banco de inspección técnica vehicular computarizada (con lectura de gráficos y emisión e impresión de reporte de frenos, alineación y suspensión). Deberá ser propio del oferente." Esto es un equipamiento de las empresas de Inspección Técnica Vehicular, no es un equipamiento estándar de los talleres. Cabe destacar que dicha faena puede ser reemplazado por el scanner automotriz teniendo en cuenta que también cumplen con la función de dar un diagnostico/inspección del vehículo. Así también, el plantel de personal capacitado está preparado para detectar y diagnosticar cualquier inconveniente en dichos sistemas. Por tal motivo solicitamos a la Convocante la eliminación de dicho requerimiento, o como alternativa permitir ya sea contar con un escáner de detección de fallas, que genere los reportes detallados para acompañar el diagnóstico del estado del vehículo, o permitir la tercerización de dicho servicio para dar oportunidad de participación a más oferentes y así permitir la diversificación de ofertas que resulte mejor para la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2025
<p>Se permitirá la terciarización de lo solicitado en la consulta.</p>		

Consulta 2 - Distancia

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2025
<p>En cuanto al punto de que "El taller del oferente debe encontrarse a una distancia no mayor a 7 km del Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica (sito RIO AQUIDABAN E/ REPUBLICA Ciudad de Asunción). Distancia a comprobar con la herramienta Google Maps." ¿Podría la Entidad Convocante del llamado considerar aumentar la distancia considerando que con ello se limita muy considerablemente la participación de potenciales oferentes, extendiendo consecuentemente a talleres hasta una distancia de 12km cuyos locales se encuentren ubicados dentro de Gran Asunción?</p> <p>La presente solicitud responde a la necesidad de permitir la mayor participación de oferentes al llamado de referencia, obteniendo así mayor gama de opciones a contratar por parte de la Entidad Convocante, aumentando así también la competencia, lo cual siempre repercute a favor del Ente que convoca al llamado a licitación pues los precios se tornan mucho más competitivos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-02-2025
<p>Sobre la consulta realizada, se permitirá hasta una distancia de 10 km del Gabinete Militar de la Presidencia de la Republica (sito RIO AQUIDABAN E/ REPUBLICA Ciudad de Asunción).</p>		

Consulta 3 - ITV

Consulta	Fecha de Consulta	
Con respecto a uno de los requerimientos "Un banco de inspección técnica vehicular computarizada con lectura de gráficos y emisión e impresión de reporte de frenos, alineación y suspensión. Deberá ser propio del oferente." Esto es un equipamiento de las empresas de Inspección Técnica Vehicular, no es un equipamiento estándar de los talleres. Cuando la misma puede ser reemplazado por el scanner automotriz teniendo en cuenta que también tiene la función de diagnostico e inspección del vehículo. Como también para eso contamos con personal capacitado para detectar y diagnosticar cualquier inconveniente en dichos sistemas. Por tal motivo solicitamos a la Convocante la eliminación de dicho requerimiento, para una competencia mas realmente leal, con una maquina que no tiene que ver con el objetivo del llamado y así no llegar a la instancia de protesta y/o denuncia.	05-02-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se permitirá la terciarización de lo solicitado en la consulta.	10-02-2025	

Consulta 4 - ELEVADORES

Consulta	Fecha de Consulta	
Con respecto al requisito de seis (6) elevadores, solicitamos que se modifique a menor cantidad teniendo en cuenta la cantidad de vehículos del convocante, con 4 o 5 elevadores se estaría cubriendo bastante bien dichos trabajos, así también permite mayor participación ya que son muy pocos talleres lo que cuentan esa cantidad de elevadores.	05-02-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se permitirá que el oferente cuente con 5 elevadores como mínimo.	10-02-2025	